INFORME DE EJECUCIÓN N.° 1
UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026

Fecha: 21 Mayo de 2026
Contrato N.°: 2605150829

El presente informe tiene como propósito evidenciar las acciones desarrolladas en el marco de la organización, planeación, ejecución y acompañamiento de los Juegos Intercolegiados del sector educativo, conforme a las obligaciones contractuales establecidas por la Administración Municipal. Durante el desarrollo de las diferentes fases de las justas deportivas, se garantizó el acompañamiento técnico, logístico y administrativo a las instituciones educativas participantes, promoviendo espacios de integración, formación deportiva y sana competencia entre los estudiantes del municipio. Asimismo, se realizaron actividades de coordinación interinstitucional, divulgación, programación, seguimiento y control, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio del Deporte y la Secretaría del Deporte de Manizales, así como la adecuada ejecución de cada una de las disciplinas deportivas contempladas en el programa.

---

1. Socializar con las instituciones educativas los reglamentos de los juegos del sector educativo por cada deporte, en los congresillos técnicos.

En cumplimiento de la presente obligación contractual, la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 realizó los respectivos congresillos técnicos con las instituciones educativas participantes, entrenadores, docentes, delegados y coordinadores deportivos de cada disciplina, garantizando la socialización integral de los reglamentos oficiales aplicables a los Juegos Intercolegiados 2026.

Durante dichas jornadas se efectuó la explicación técnica y normativa correspondiente a cada deporte, conforme a los lineamientos expedidos por el Ministerio del Deporte, incluyendo aspectos relacionados con:

- Sistema de competencia.
- Categorías habilitadas.
- Requisitos de inscripción y participación.
- Reglamentos disciplinarios.
- Protocolos de juzgamiento.
- Procedimientos de reclamación.
- Programación oficial de encuentros.
- Lineamientos de convivencia y juego limpio.

De igual manera, se realizó la entrega y divulgación oficial de la programación deportiva y reglamentos técnicos, garantizando el principio de publicidad, transparencia y acceso a la información para todas las instituciones participantes.

Como soporte del cumplimiento de esta obligación se anexan reglamentos 2026, programaciones oficiales, listados de asistencia y actas de congresillos técnicos realizados, además, los comunicados 06 y 07 y la circular de la Secretaria del Deporte. (Ver documentos anexos – Cláusula 1).



Reunión informativa y presentación del cronograma general de los juegos 2026.

---

2. Contar el personal necesario para el acompañamiento permanente a las instituciones educativas, clubes y ligas, en la etapa de inscripción, en coordinación con el Ministerio del Deporte, además de la etapa de promoción a la fase departamental.

La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 dispuso del personal técnico, administrativo y logístico necesario para garantizar el acompañamiento permanente a las instituciones educativas, clubes y ligas deportivas durante la etapa de inscripción de deportistas y validación documental, en articulación con las plataformas y lineamientos definidos por el Ministerio del Deporte.

Igualmente, se adelantaron acciones de asistencia técnica y acompañamiento institucional orientadas a facilitar la promoción y clasificación de los deportistas y equipos hacia la fase departamental de competencia.

Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se vinculó personal idóneo y con experiencia en coordinación deportiva y logística de eventos institucionales, relacionándose las hojas de vida del siguiente equipo de trabajo:

COORDINADOR DEPORTES DE CONJUNTO:

Licenciado en Educación Física Omar Lorenzo García Buritica – CC: 75.088.491 – Tel: 3217005910. (Se anexa hoja de vida)

LOGÍSTICA POR DEPORTES DE CONJUNTO:

Licenciado en Educación Física Ricardo Restrepo Arango – CC 10.276833 – Tel 3207127170.
Licenciada en Educación Física Luisa Fernanda García Mancera – CC : 1.094.960.492 – Tel 3014261501

Dos (2) personas vinculadas para apoyo operativo y logístico, para lo cual se anexan las respectivas hojas de vida y soportes de experiencia.

El personal relacionado desarrolló funciones de coordinación operativa, atención a delegaciones, acompañamiento institucional, consolidación de información y apoyo permanente en el desarrollo de las actividades programadas.

---

3. Contar con el personal logístico necesario para el desarrollo de los juegos en divulgación, programación y realización de los juegos tanto en la fase municipal, acompañando a las instituciones educativas en la fase departamental y nacional.

La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 garantizó la disposición del personal logístico necesario para el adecuado desarrollo de las actividades de divulgación, programación, coordinación y realización de los Juegos Intercolegiados 2026 durante la fase municipal.

Asimismo, se dispuso del acompañamiento requerido para las instituciones educativas clasificadas a las fases departamental y nacional, garantizando apoyo operativo y administrativo conforme a las necesidades del evento deportivo.

Se deja constancia que se cuenta con tres (3) apoyos logísticos adicionales que no hacen parte del presupuesto suministrado por la Alcaldía de Manizales, constituyéndose en un aporte adicional asumido directamente por la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026, con el fin de fortalecer la capacidad operativa y garantizar la continuidad y eficiencia en la prestación del servicio contratado.

Tecnóloga Marcela Arango Ramor – CC C.C. 1053771917 – Tel 312 2277759
Profesional en Mercadeo Jorge Mario Jaramillo Salazar - CC: 9976735 - Tel 3185781422
Técnico en recreación Cristian Freire Galindo – CC 1054570217 – 3148810140
Profesor de Futbol Manuel Rincon - CC 16.474.718 - Tel: 3116498341

---

4. Elaborar un cronograma de actividades de planeación, ejecución y entrega de informes.

La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 elaboró el cronograma general de actividades correspondiente a las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y entrega de informes del contrato, herramienta mediante la cual se programaron las actividades deportivas, administrativas, logísticas y técnicas requeridas para el desarrollo de los Juegos Intercolegiados 2026.

El cronograma permitió coordinar oportunamente las actividades con las instituciones educativas participantes, la supervisión contractual, jueces, operadores logísticos y responsables de escenarios deportivos, garantizando el cumplimiento de los principios de planeación y eficiencia administrativa.
Se anexa cronograma oficial de actividades:

Cronograma Nacional

ITEM	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
Inscripciones	12/03/2026	30/04/2026
Desarrollo Fase Municipal	1/05/2026	30/06/2026
Desarrollo Fase Departamental deportes de conjunto, individuales y Para Deportes	1/07/2026	10/09/2026
Desarrollo Fase Regional	25/09/2026	31/10/2026
Final Nacional	13/11/2026	30/11/2026
XXX Juegos Sudamericanos Escolares 2026	1/12/2026	7/12/2026

Cronograma Local Fase Municipal:

Viernes 15 de mayo al 12 de junio de 2026 – Deportes de Conjuntos Urbanos y Rurales.
Lunes 1 de junio al 12 de junio de 2026 – Deportes individuales

5. Entregar información oportuna a los centros educativos participantes, deportistas, entrenadores, Secretaría del Deporte y Comunidad en general de los juegos Intercolegiados (comunicados, resoluciones, programación y resultados).

La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 garantizó la entrega oportuna y permanente de información oficial a las instituciones educativas participantes, deportistas, entrenadores, Secretaría del Deporte y comunidad en general, relacionada con el desarrollo de los Juegos Intercolegiados 2026.
La información suministrada comprendió:

- Comunicados oficiales (01 al 07) se entregan como documentos adjuntos.
- Resoluciones. (Ver documento adjunto)
- Programación deportiva. (Ver documento adjunto)
- Cronogramas. (Ver documento adjunto)
- Asignación de escenarios deportivos. (Ver documento adjunto)

Se realizó la entrega de programación correspondiente a los deportes de conjunto:

- Fútbol sala.
- Fútbol de salón.
- Balonmano.
- Voleibol.
- Baloncesto.
- Fútbol.

Lo anterior para un total de 7.809 deportistas inscritos en las diferentes disciplinas deportivas. Ver Documentos Anexos programaciones y planillas de juzgamiento.

6. Realizar reuniones informativas y técnicas necesarias con las instituciones educativas participantes para el buen desarrollo de los juegos y levantar las respectivas actas de reunión.

En cumplimiento de la presente obligación contractual, la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 realizó reuniones informativas y técnicas con las instituciones educativas participantes, orientadas a garantizar el adecuado desarrollo de las competencias deportivas y la correcta aplicación de los lineamientos técnicos y administrativos establecidos para los Juegos Intercolegiados 2026.

Durante dichas reuniones se abordaron temas relacionados con:

- Reglamentación deportiva.
- Programación oficial.
- Inscripción de deportistas.
- Protocolos logísticos.
- Coordinación de escenarios.
- Procedimientos disciplinarios.
- Organización operativa de encuentros deportivos.

Como soporte del cumplimiento de esta obligación se anexan las respectivas actas, listados de asistencia y cronograma de reuniones realizadas.



Reunión deportes de conjunto mayo 2026.

---

7. Acompañar a las instituciones educativas durante las competencias deportivas en la fase municipal y así los respectivos campeones sean promovidos a la fase departamental.

La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 realizó acompañamiento técnico, logístico y administrativo a las instituciones educativas durante el desarrollo de las competencias correspondientes a la fase municipal de los Juegos Intercolegiados 2026. El acompañamiento efectuado comprendió:

- Atención permanente a delegaciones un acompañante por escenario.
- Verificación de planillas por partido.
- Coordinación de horarios y escenarios durante la jornada.
- Consolidación de resultados deportivos.
- Seguimiento a clasificaciones oficiales.
- Apoyo operativo durante el desarrollo de cada encuentro deportivo.
- Suministro de hidratación y juzgamiento durante cada encuentro deportivo.

Lo anterior permitió garantizar el adecuado proceso de eliminación y futuros campeones municipales hacia la fase departamental. Se anexan evidencias acompañamiento en cancha juzgamiento y logística.





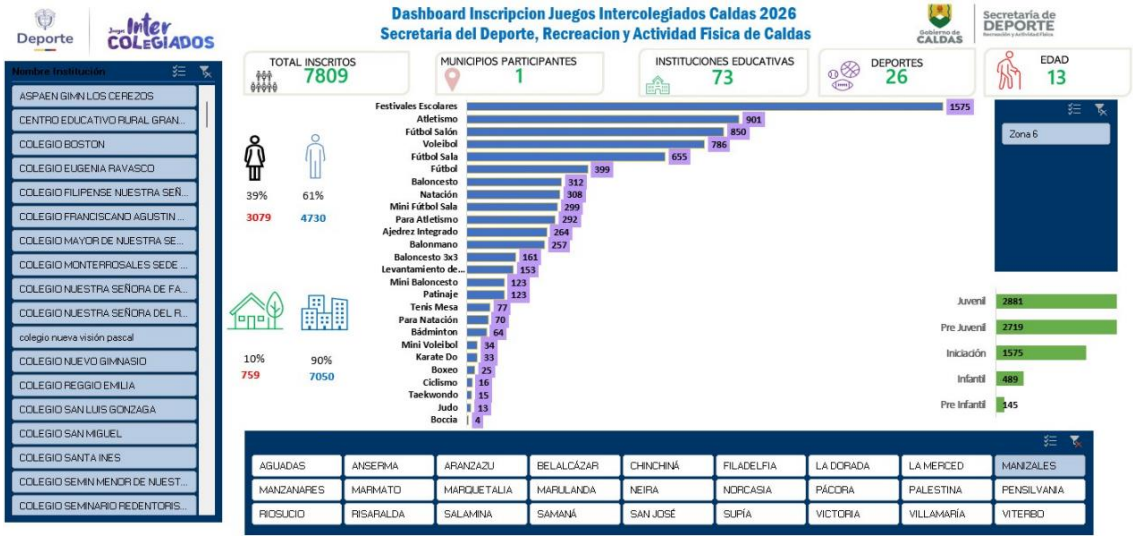
8. Presentar informes periódicos estadísticos de los juegos Intercolegiados.

En cumplimiento de las obligaciones de seguimiento y control contractual, la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 elaboró informes estadísticos periódicos relacionados con el desarrollo de los Juegos Intercolegiados 2026.

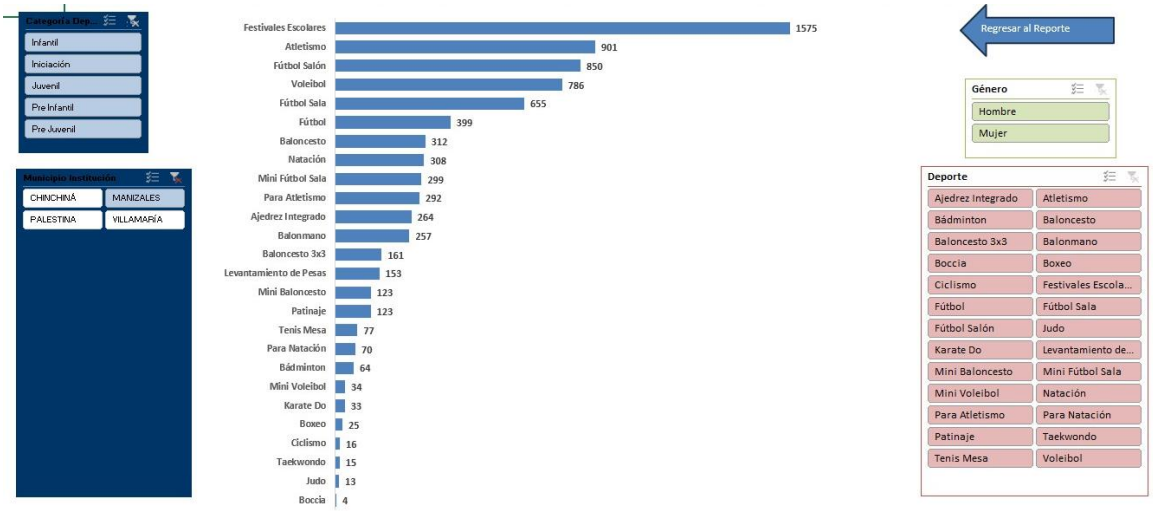
Los informes contienen información correspondiente a:

- Número de deportistas inscritos.
- Instituciones educativas participantes.
- Disciplinas deportivas ejecutadas.
- Encuentros realizados.
- Escenarios utilizados.
- Resultados oficiales y clasificaciones.

A continuación, se entregan las estadísticas preliminares correspondientes al periodo reportado.



Numero de deportistas: 7.809. Hombres: 4.730 – 61% Mujeres: 3.079 – 39%



9. Disponer de las instalaciones o escenarios, para el desarrollo de cada uno de los deportes y sus diferentes disciplinas o pruebas, contar con los elementos visibles que permitan ver con claridad la imagen corporativa de la Alcaldía de Manizales en cada uno de los eventos, no podrá aparecer ningún logo de otra institución que no aporte al objeto del contrato.

La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 garantizó la disponibilidad y adecuación de los escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de cada una de las disciplinas y pruebas deportivas programadas, asegurando condiciones técnicas, logísticas y operativas adecuadas para el normal desarrollo de las competencias. Igualmente, se instalaron elementos publicitarios e institucionales visibles que permitieron la adecuada identificación de la imagen corporativa de la Alcaldía de Manizales y la Secretaría del Deporte en cada uno de los eventos realizados.

Escenarios habilitados: Voleibol (Coliseo Menor – Cancha Auxiliar 2 y 3), Baloncesto (Coliseo Mayor, Canchas Auxiliares 1 y 2), Balonmano (Coliseo Menor) Futbol de Salón (Villa Carmenza y La Carola) y Futbol Sala (Villa Carmenza, Coliseo Menor y La Carola).

Se deja constancia de que durante la ejecución contractual no se incorporó publicidad, logos o identificación institucional de terceros ajenos al objeto contractual o que no realizaran aportes autorizados al mismo, garantizando así el cumplimiento de las disposiciones contractuales sobre manejo de imagen institucional.

A continuación, se entrega como documento anexo el cronograma de escenarios deportivos y evidencias fotográficas de imagen publicitaria institucional utilizadas durante la realización de las competencias.



Baloncesto 3x3 – Polideportivo Aranjuez.





Coliseo Mayor:



Cancha Villa Carmenza – Futbol de Salon y Futbol Sala



Futbol de Salón Cancha la Carola



Futbol Sala Cancha la Carola

Imagen Instituciona:





Balonmano Femenino – Coliseo Menor.



---

10. Contratar por su cuenta y riesgo el personal que requiera para el desarrollo de las actividades propias de este contrato y contar con los elementos requeridos para la ejecución de cada actividad.

La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026, actuando bajo su autonomía administrativa, técnica y financiera, asumió por su exclusiva cuenta y riesgo la contratación del personal requerido (6 personas en total), para el desarrollo de las actividades propias del contrato, garantizando el cumplimiento integral de las obligaciones laborales, parafiscales, de seguridad social y riesgos laborales conforme a la normatividad vigente.

De igual manera, el contratista dispuso oportunamente de los elementos, implementos deportivos, materiales logísticos, equipos técnicos y recursos operativos necesarios para la ejecución de cada una de las actividades programadas, garantizando condiciones adecuadas de calidad, continuidad, eficiencia y seguridad en la prestación del servicio.

Se deja constancia de que el personal vinculado cuenta con la idoneidad, experiencia y capacidad técnica necesaria para el desarrollo de las funciones asignadas, en cumplimiento de los requisitos establecidos en los estudios previos, propuesta presentada y obligaciones contractuales pactadas, ver hojas de vida adjuntas.

---

11. Garantizar que el arbitraje o juzgamiento, logística, implementación deportiva, hidratación y vallas publicitarias estén una hora antes de cada evento deportivo de cada disciplina.

La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 garantizó la disponibilidad y presencia oportuna del personal de arbitraje y juzgamiento, logística operativa, implementación deportiva, hidratación y elementos publicitarios requeridos para cada evento deportivo programado.

Todos los servicios relacionados con la operación técnica y logística de las competencias fueron dispuestos con una antelación mínima de una (1) hora antes del inicio de cada encuentro deportivo, asegurando el adecuado desarrollo de las jornadas y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas contractualmente.

Juzgamiento Baloncesto: Corporación “CORCABAL”
Juzgamiento Voleibol: Liga Caldense de Voleibol.
Juzgamiento Futbol de Salón: Liga Caldense de Futbol de Salón.
Juzgamiento Balonmano: Liga Caldense de Balonmano.
Juzgamiento Futbol y Futbol Sala: Corporación Fair Play

A continuación, se entregan las planillas y relación de 124 partidos ejecutados durante la semana reportada, así como los soportes logísticos correspondientes:

Partidos realizados: Fútbol: 8 - Fútbol sala: 37 - Fútbol de salón: 35 - Voleibol: 37 - Balonmano: 5 - Baloncesto: 22 - Total partidos: 139.

Jueces de futbol de salón:



Jueces Futbol y Futbol Sala







Jueces Baloncesto:



12. Garantizar que el transporte este a tiempo en las instituciones educativas para recoger los alumnos del área rural y llevarlos a los lugares de competición una hora antes de su inicio y garantizar la misma en las instancias finales.

La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 garantizó la prestación oportuna del servicio de transporte para las instituciones educativas del sector rural participantes en los Juegos Intercolegiados 2026, asegurando el traslado de los estudiantes deportistas desde sus instituciones educativas hacia los escenarios deportivos programados. El servicio de transporte fue coordinado de conformidad con los horarios oficiales de competencia, garantizando el arribo de las delegaciones con una antelación mínima de una (1) hora antes del inicio de cada encuentro deportivo, incluyendo las instancias finales de competencia.

Se entrega el plan de transporte ejecutado para instituciones educativas rurales.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	Cant	V.UNIT	V.TOTAL
TRANSPORTES	Transportes requeridos para los diferentes deportes por las instituciones educativas para el traslado al escenario deportivo, rural y/o urbano y/o intermunicipal dependiendo de la necesidad, con cupo mínimo para 28 personas.	39	332.000	12.948.000
				Sub Total 12.948.000









Trasporte rural: 10 jugadores por transporte.





Programación: Las instituciones en naranja corresponden al transporte.

	FECHA	DÍA	HORA	LUGAR	EQUIPO	VS	EQUIPO	RAMA	CAT	GRUPO	DEPORTE
2		11/05/2026	9:00	COL MENOR	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SERAFICO SAN ANTONIO DE PADUA	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION	MASC	PREJUV	B	FUTBOL DE SALON
2		11/05/2026	10:00	COL MENOR	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CABAÑA	Vs	COLEGIO FILIPENSE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	FEM	PREJUV	UNICO	FUTBOL DE SALON
2		11/05/2026	10:00	VILLA CARMENZA	COLEGIO EUGENIA RAVASCO	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA TRINIDAD	MAS	JUV	D	FUTBOL DE SALON
2		11/05/2026	9:00	AUXILIAR	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA GORETTI	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA MALTERIA	MAS	JUV	A	FUTBOL SALA
2		11/05/2026	9:00	COL MENOR	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SERAFICO SAN ANTONIO DE PADUA	Vs	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA	JUV	FEM	D	VOLEIBOL
2		11/05/2026	10:00	COL MENOR	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MIGUEL ANTONIO CARO SEDE C	Vs	LICEO ARQUIDIOCESANO DE NUESTRA SEÑORA LANS	JUV	FEM	D	VOLEIBOL
2		12/05/2026	9:00	LEONORA	INSTITUCION EDUCATIVA INEM BALDOMERO SANIN CANO	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GIOVANNI MONTINI	MAS	JUV	F	FUTBOL DE SALON
2		12/05/2026	10:00	LEONORA	INSTITUCION EDUCATIVA BOSQUES DEL NORTE	Vs	CENTRO EDUCATIVO RURAL GRANADA PRINCIPAL	MAS	JUV	E	FUTBOL DE SALON
2		12/05/2026	9:00	VILLA CARMENZA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CABAÑA	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO MANIZALES	MAS	JUV	G	FUTBOL DE SALON
2		12/05/2026	8:00	COL MENOR	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA TRINIDAD	MAS	PREJUV	A	FUTBOL SALA
2		12/05/2026	9:00	COL MENOR	INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MIGUEL ANTONIO CARO SEDE C	MAS	PREJUV	E	FUTBOL SALA
2		12/05/2026	8:00	AUXILIAR	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA GORETTI	MAS	PREJUV	D	FUTBOL SALA
2		12/05/2026	10:00	AUXILIAR	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO MANIZALES	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GIOVANNI MONTINI	MAS	PREJUV	E	FUTBOL SALA
1		13/05/2026	8:15	COL MENOR	INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL AUXILIARES DE ENFERMERIA	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA GORETTI	FEM	JUV	UNICO	BALONMANO
1		13/05/2026	9:30	COL MENOR	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN SEDE PRINCIPAL	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GIOVANNI MONTINI	FEM	PREJUV	UNICO	BALONMANO
2		13/05/2026	8:00	VILLA CARMENZA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LINDA	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CABAÑA	MASC	PREJUV	A	FUTBOL DE SALON
2		13/05/2026	9:00	VILLA CARMENZA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LINDA	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION	FEM	JUV	C	FUTBOL DE SALON
2		13/05/2026	7:00	LEONORA	INSTITUCION EDUCATIVA LA LINDA	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA LA SULTANA	MAS	JUV	I	FUTBOL DE SALON
2		13/05/2026	8:00	LEONORA	NORMAL SUPERIOR DE CALDAS	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA TRINIDAD	FEM	JUV	B	FUTBOL DE SALON
2		13/05/2026	9:00	LEONORA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SERAFICO SAN ANTONIO DE PADUA	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA SIETE DE AGOSTO	MAS	JUV	A	FUTBOL DE SALON
2		13/05/2026	10:00	LEONORA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MIGUEL ANTONIO CARO SEDE C	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JORGE - GRUPO B	MAS	JUV	C	FUTBOL DE SALON
1		13/05/2026	10:00	AUXILIAR	INSTITUCION EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA TRINIDAD	MAS	PREJUV	A	FUTBOL SALA
3		14/05/2026	8:00	COL MENOR	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA VIOLETA	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO	MAS	JUV	D	FUTBOL DE SALON
3		14/05/2026	9:00	COL MENOR	INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO MANIZALES	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CABAÑA	FEM	JUV	A	FUTBOL DE SALON
3		14/05/2026	8:00	AUXILIAR	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA TRINIDAD	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PIO X	MAS	JUV	D	FUTBOL DE SALON
3		14/05/2026	9:00	AUXILIAR	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL JOSE ANTONIO GALAN	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI	MAS	JUV	E	FUTBOL DE SALON
3		14/05/2026	10:00	AUXILIAR	CENTRO EDUCATIVO RURAL GRANADA PRINCIPAL	Vs	INSTITUCION PABLO VI	MAS	JUV	E	FUTBOL DE SALON
3		14/05/2026	8:00	LEONORA	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO MIXTO SINAI	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA GORETTI	MAS	JUV	A	FUTBOL SALA
3		14/05/2026	8:00	VILLA CARMENZA	INSTITUCION PABLO VI	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA TRINIDAD	MAS	PREJUV	A	FUTBOL SALA
3		14/05/2026	10:00	AUXILIAR	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SERAFICO SAN ANTONIO DE PADUA	Vs	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MIGUEL ANTONIO CARO SEDE C	JUV	FEM	D	VOLEIBOL

13. Presentar al supervisor del contrato los informes de la ejecución de este, acompañado de los respectivos soportes. (Convocatoria, lista de inscritos e instituciones participantes, actas de reuniones técnicas, cronogramas, registro fotográfico, videos, planillas de participación de cada encuentro deportivo).

La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 presenta al supervisor del contrato el presente informe de ejecución acompañado de los respectivos soportes documentales y técnicos requeridos para acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Dentro de los anexos presentados se incluyen:

- Convocatorias oficiales.
- Listados de inscritos.
- Relación de instituciones participantes.
- Actas de reuniones técnicas.
- Cronogramas deportivos.
- Registro fotográfico.
- Evidencias audiovisuales.
- Planillas de participación y control de encuentros deportivos.
- Resultados y estadísticas oficiales.

Ver documentos anexos del contrato (Folios 110)

---

14. Velar que en cada encuentro y competencia este presente los organismos de socorro.

La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 garantizó la presencia permanente de organismos de socorro y personal capacitado en primeros auxilios y atención prehospitalaria durante el desarrollo de cada encuentro y competencia deportiva programada.

La prestación de dichos servicios se realizó conforme a las condiciones técnicas y de gestión del riesgo requeridas para eventos deportivos con participación masiva, garantizando condiciones adecuadas de seguridad y respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

Se entregan evidencias correspondientes al número de servicios prestados, deportes atendidos y escenarios deportivos cubiertos durante el periodo reportado.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	Cant	Meses	V.UNIT	V.TOTAL
BRIGADAS PRIMEROS AUXILIOS	Servicio de Dos (2) personas con experiencia en primeros auxilios y atención pre hospitalaria con experiencia certificada y de disponibilidad permanente en cada uno de los encuentros deportivos tanto individuales como grupales de la fase municipal. (Solicitud de 441 servicios).	124	4	200.000	24.800.000








15. Realizar la inauguración y clausura de los juegos en los términos establecidos dentro del estudio previo y las disposiciones de la administración Municipal.

La inauguración de los Juegos Intercolegiados 2026 se encuentra programada para el día 28 de mayo de 2026 a las 10:00 a.m., conforme a las condiciones técnicas, logísticas y protocolarias establecidas dentro de los estudios previos y las disposiciones impartidas por la Administración Municipal de Manizales.

Como soporte de la convocatoria oficial se entrega la Circular Externa N.° 3 - S-CIR-SD-2026-183, suscrita por las Secretarías de Educación y Deporte del Municipio de Manizales, cuyo contenido establece:

CIRCULAR EXTERNA N° 3 - S-CIR-SD-2026-183

DE: Secretarias de Educación y Deporte de Manizales.
PARA: Estudiantes, docentes, directivos y rectores de las instituciones educativas.
ASUNTO: Inauguración Juegos Intercolegiados 2026
FECHA: 28 de mayo de 2026.

Las Secretarias de Educación y Deporte del Municipio de Manizales, se permite convocar a los estudiantes, docentes, directivos y rectores de las instituciones educativas de Manizales, al acto inaugural de los "Juegos Intercolegiados 2026".

Día: Jueves 28 de mayo de 2026
Lugar: Coliseo Menor Ramón Marín Vargas
Hora: 9:15 a.m.
Cupos: Cada Institución podrá asistir con 25 estudiantes.
Especificaciones sobre el evento:
Ingreso:

A cada institución educativa se le enviará la puerta de ingreso correspondiente.
Programación del acto:
a) Saludos de bienvenida
b) Show artístico musical
c) Ingreso del fuego deportivo Intercolegiados 2026
d) Arte circense show de telas
e) Toma de juramento a deportistas, entrenadores y jueces
f) Show musical

De igual manera, la Secretaría de Educación del Municipio autorizará el permiso de asistencia al acto inaugural de los Juegos Intercolegiados 2026, declarando esta actividad como salida pedagógica institucional.

La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 deja constancia de que el evento contará con todas las condiciones técnicas y operativas exigidas en los pliegos y estudios previos, incluyendo:

- Actos protocolarios.
- Interpretación de himnos.
- Acto circense.
- Coreografía deportiva.
- Encendida del fuego deportivo.
- Grupo musical y/o DJ.
- Pólvora fría.
- Explosión de papel con cañón.
- Logística escénica y operativa requerida.



16. Articular entre las Secretaría de deporte del Municipio y el departamento el paso de los finalistas a la fase departamental (Listados, Transporte, resultados de la fase Municipal y tabla de posiciones general).

Actualmente el proceso competitivo se encuentra en desarrollo de las fases eliminatorias municipales. En cumplimiento de esta obligación contractual, la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 adelanta la articulación administrativa y técnica entre la Secretaría del Deporte del Municipio y las instancias deportivas departamentales para garantizar el adecuado proceso de transición de los finalistas a la fase departamental.

La migración de deportistas clasificados en plataforma oficial iniciará a partir del día 9 de junio de 2026, conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Deporte y las autoridades deportivas competentes.

La fase departamental se desarrollará durante los meses de julio y agosto de 2026.

---

17. Las adquisiciones de implementación y/o materiales comprados con presupuesto de la Alcaldía de Manizales, serán debidamente inventariados y entregados al municipio, una vez finalicen las justas.

La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 realizó la adquisición de implementación deportiva y materiales requeridos para el desarrollo de las competencias, conforme a las especificaciones técnicas y presupuestales establecidas contractualmente.

Los elementos adquiridos con recursos de la Alcaldía de Manizales fueron debidamente inventariados y entregados a la Secretaría del Deporte a través de la supervisión contractual y la coordinación de escenarios deportivos, quedando bajo custodia institucional para su utilización exclusiva en el desarrollo de las justas deportivas.

Se deja constancia de que dichos elementos serán objeto de verificación e inventario final al término de la ejecución contractual.

A continuación, se entrega la relación de materiales comprados en la primera semana de ejecución:

Articulo	Descripción	Cantidad
PETOS	Juegos de petos necesarios para el desarrollo de las actividades deportivas de conjunto (logo de la alcaldía en el frente y espalda con numero) con su aseo correspondiente cada que se requiera, incluye 10 petos por juego. Se entregan 14 juegos	14
BALONES DE VOLEYBOL 5	De uso profesional, fabricado en material sintético de alta calidad, con superficie texturizada para mayor control, cámara interna de butilo y costuras reforzadas, peso y circunferencia reglamentarios, certificado para competencias oficiales y entrenamientos de alto nivel.	16
BALONES DE FUTBOL No. 5	De uso profesional, elaborado en material sintético de alta resistencia, diseño multicapa, cámara de butilo o látex, costuras reforzadas, peso y medidas reglamentarias, certificado para competencias oficiales y procesos de formación y rendimiento deportivo.	16
BALONES DE FUTBOL No. 4	Fabricado en material sintético durable, con cámara interna de alta retención de aire, peso y circunferencia reglamentarios para categorías formativas, certificado para competencias oficiales y entrenamientos deportivos.	16
BALONES FUTSALA N° 4	Fabricado en material sintético de alta resistencia, con características de rebote controlado, cámara interna de alta durabilidad, peso y dimensiones reglamentarias, certificado para competencias oficiales.	16
BALONES DE FUTSALON N 5	De uso profesional, fabricado en material sintético de alta resistencia, con características de rebote controlado, cámara interna de alta durabilidad, peso y dimensiones reglamentarias, certificado para competencias oficiales.	16
BALON BALONCESTO N°7	Elaborado en material sintético o cuero compuesto de alta resistencia, superficie antideslizante, cámara interna de butilo, peso y circunferencia	16

	reglamentarios, certificado para competencias oficiales y entrenamientos de alto rendimiento.	
BALON BALONCESTO N°6	Diseñado conforme a la normativa vigente, fabricado en material sintético de alta durabilidad, superficie texturizada para mejor agarre, cámara interna de butilo, certificado para competencias oficiales.	16
BALON BALONCESTO N°5	Orientado a procesos formativos, elaborado en material sintético de alta resistencia, con diseño y peso reglamentarios, cámara interna reforzada, certificado para competencias oficiales y entrenamientos deportivos.	16






18. Las demás que señale EL MUNICIPIO de acuerdo con la esencia y naturaleza de este contrato y que consten en la propuesta.

Durante el periodo reportado no fueron impartidas obligaciones adicionales por parte del MUNICIPIO distintas a las contempladas en el contrato, estudios previos y propuesta presentada por la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026.

No obstante, el contratista manifiesta su disposición permanente para atender cualquier requerimiento adicional que resulte necesario para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual y la correcta ejecución de los Juegos Intercolegiados 2026.

INFORME FINANCIERO INFORME N° 1

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	Cant	Meses	V.UNIT	V.TOTAL
Coordinador	Profesional y/o Licenciado en educación física y/o deporte encargado de Coordinar las diferentes disciplinas de conjunto inscritas en los juegos del sector educativo.	1	1	4.000.000	4.000.000
Deportes de conjunto	Personal calificado para la realización optima de la operación logística en el desarrollo de las actividades deportivas en conjunto programadas.	2	1	2.300.000	4.600.000
Logística por deportes de conjunto	Servicio de Dos (2) personas con experiencia en primeros auxilios y atención pre hospitalaria con experiencia certificada y de disponibilidad permanente en cada uno de los encuentros deportivos tanto individuales como grupales de la fase municipal. (Solicitud de 441 servicios).	124	4	200.000	24.800.000
Brigadas primeros auxilios	Personal formado y capacitado para el juzgamiento de las actividades deportivas de conjunto, con la experiencia en cada uno de los deportes y categorías, para Futbol, Futbol Sala, Futbol de Salón, Baloncesto, baloncesto 3x3, Voleibol y Balonmano. Total, de partidos proyectados.	124	3	95.000	11.780.000
				Sub Total	45.180.000
TRANSPORTE RURAL					
ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	Cant	DIAS	V.UNIT	V.TOTAL
Transportes	Transportes requeridos para los diferentes deportes por las instituciones educativas para el traslado al escenario deportivo, rural y/o urbano y/o intermunicipal dependiendo de la necesidad, con cupo mínimo para 28 personas.	39	4	332.000	12.948.000
				Sub Total	12.948.000

MATERIALES E INSUMOS					
ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	Cant	UNIDAD	V.UNIT	V.TOTAL
Medalleria	MEDALLERIA material zamac personalizada en alto relieve con diámetro de 5 cms marcada con logos alusivos a los juegos Intercolegiados y Alcaldía de Manizales Secretaria del deporte; con cinta marcada de 2 cms de ancha y marcadas con los juegos Intercolegiados 2021.	1	1890	10.400	19.656.000
Petos	Juegos de petos necesarios para el desarrollo de las actividades deportivas de conjunto (logo de la alcaldía en el frente y espalda con numero) con su aseo correspondiente cada que se requiera, incluye 10 petos por juego.	1	14	289.000	4.046.000
Balones de Voleibol N°5	De uso profesional, fabricado en material sintético de alta calidad, con superficie texturizada para mayor control, cámara interna de butilo y costuras reforzadas, peso y circunferencia reglamentarios, certificado para competencias oficiales y entrenamientos de alto nivel.	1	16	199.000	3.184.000
Balones de Futbol No. 5	De uso profesional, elaborado en material sintético de alta resistencia, diseño multicapa, cámara de butilo o látex, costuras reforzadas, peso y medidas reglamentarias, certificado para competencias oficiales y procesos de formación y rendimiento deportivo.	1	16	175.000	2.800.000
Balones de Futbol No. 4	Fabricado en material sintético durable, con cámara interna de alta retención de aire, peso y circunferencia reglamentarios para categorías formativas, certificado para competencias oficiales y entrenamientos deportivos.	1	16	190.000	3.040.000
Balones de Futsala N° 5	De uso profesional, con rebote controlado, elaborado en material sintético de alta resistencia, cámara interna diseñada para superficies duras, peso y medidas reglamentarias, certificado para competencias oficiales.	1	16	151.000	2.416.000

Balones de Futsalon N° 5	De uso profesional, fabricado en material sintético de alta resistencia, con características de rebote controlado, cámara interna de alta durabilidad, peso y dimensiones reglamentarias, certificado para competencias oficiales.	1	16	167.700	2.683.200
Balón Baloncesto N°7	Elaborado en material sintético o cuero compuesto de alta resistencia, superficie antideslizante, cámara interna de butilo, peso y circunferencia reglamentarios, certificado para competencias oficiales y entrenamientos de alto rendimiento.	1	16	224.000	3.584.000
Balón Baloncesto N°6	Diseñado conforme a la normativa vigente, fabricado en material sintético de alta durabilidad, superficie texturizada para mejor agarre, cámara interna de butilo, certificado para competencias oficiales.	1	16	185.000	2.960.000
Balón Baloncesto N°5	Orientado a procesos formativos, elaborado en material sintético de alta resistencia, con diseño y peso reglamentarios, cámara interna reforzada, certificado para competencias oficiales y entrenamientos deportivos.	1	16	152.000	2.432.000
Vallas y Pendones	**20 vallas publicitarias**, las cuales estarán en los diferentes escenarios deportivos de la ciudad, pendones tipo araña, **2 pendones de 1,5 mtrs de ancho por 5 metros de largo con imagen** y publicidad alusiva a los juegos intercolegiados 2023, Alcaldía de Manizales y secretaria del deporte como entes rectores.	1	16	273.000	4.368.000
Acreditación	Escarapela que acredita al deportista como participante en las justas deportivas, con código QR, enlazada con la página oficial de los juegos y la caracterización del deportista, debidamente plastificada y con cinta demarcada con lo logos de los juegos y la alcaldía de Manizales.	1	4500	1.450	6.525.000
Hidratación	Elemento fundamental en el desarrollo de las actividades deportivas, las cuales se entregarán hidratación por deportista, bolsa de 360 ml.	1	3000	650	1.950.000

Inauguración y clausura	Actos de protocolo (himnos, palabras de quienes presiden, Acto Circense, coreografía deportiva, Encendida del fuego deportivo, Grupo musical y/o DJ, pólvora fría, explosión de papel con cañón).	1	1	18.000.000	18.000.000
				Sub Total	77.644.200
				TOTAL	**135.772.200**

Para constancia se firma a los 21 días del de mayo de 2026.



NANCY HERNANDEZ VASQUEZ
C.C 24.713.976 De La Dorada
Dirección
CL 16 1 21 OF 504 ED Comité de ganaderos
Correo fundacc.sinfronteras@gmail.com
Teléfono 3146849076

EVIDENCIAS DE ESCARAPELAS









Acreditación	Escarapela que acredita al deportista como participante en las justas deportivas, con código QR, enlazada con la página oficial de los juegos y la caracterización del deportista, debidamente plastificada y con cinta demarcada con lo logos de los juegos y la alcaldía de Manizales.	1	4500	1.450	6.525.000

EVIDENCIAS DE HIDRATACIÓN








Total hidratación comprada y entregada:

Hidratación	Elemento fundamental en el desarrollo de las actividades deportivas, las cuales se entregarán hidratación por deportista, bolsa de 360 ml.	1	3000	650	1.950.000

EVIDENCIAS IMAGEN PUBLICITARIA
PENDONES – BANNER Y PASACALLES







DOS PENDONES TIPO ARAÑA.

BANER Y PASA CALLES:





Vallas Alcaldía de Manizales



MEDIOS DE COMUNICACIÓN – DIARIO LA PATRIA

JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN MANIZALES

También sacan notas en la cancha

Se juegan los deportes de conjunto en los coliseos, la auxiliar y en los barrios.

LA PATRIA | MANIZALES

La Unidad Deportiva Palogrande está llena estos días de estudiantes de los colegios de Manizales. Se disputan los Juegos Intercolegiados y los alumnos dejan por unas horas los salones para desplegar su talento en los escenarios.

Las justas comenzaron con los deportes de conjunto. En acción están voleibol, fútbol sala, fútbol de salón, baloncesto, balonmano y fútbol.

Las canchas son las del Coliseo Mayor, el Coliseo Menor, la Auxiliar, Baja Suiza, Villa Carmenza y La Leonora. Allí los estudiantes también sacan sus mejores notas, pero no con exámenes o trabajos, sino con puntos que significan victorias para sus colegios.

Es el caso de Raquel Ospina Cardona, de grado décimo en el Reggio Emilia. "El voleibol me apasiona mucho, siento que me ayuda a crecer como deportista y también como persona. Entreno seguido, disfruto mucho jugar, uno se encuentra con muchos amigos en el camino", dice la armadora del equipo, de 16 años, quien considera que "es una posición para hacer brillar a los demás".

En otro espacio del Coliseo Menor estaba ayer Miguel Ángel, del colegio Maltería, quien a sus 13 años de edad compite en fútbol sala. "Me gustan las jugadas, me destaco en regate. En los Intercolegiados me alegra representar a mi colegio y hacer lo que me gusta", expresa mientras hace la 21 con un balón.

Como ellos, son 7.000 alumnos inscritos los que disputan este año los Juegos Intercolegiados en Manizales y que



Fútbol sala en el Coliseo Menor. Se enfrentan San Jorge y San Sebastián Sede Principal, en categoría prejuvenil

Hoy

◆ **Baloncesto**
Coliseo Mayor, a partir de las 8:00 a.m.

◆ **Fútbol**
Baja Suiza, desde las 7:00 a.m.

◆ **Balonmano**
Coliseo Menor, a partir de las 7:00 a.m.

◆ **Fútbol de salón**
Leonora, desde las 7:00 a.m.
Villa Carmenza, desde las 8:00 a.m.

◆ **Fútbol sala**
Cancha auxiliar, a partir de las 7:00 a.m.

◆ **Voleibol**
Cancha auxiliar. a partir de las 7:00 a.m.



Fotos | Luis Trejos | LA PATRIA
San Rafael contra Ravasco en voleibol femenino prejuvenil en el Coliseo Menor.

REFERENTE DE LA CULTURA Y EL DEPORTE EN CALDAS

Adiós al periodista Carlos Ernesto González

LA PATRIA | MANIZALES

A sus 90 años falleció el reconocido periodista manizaleño Carlos Ernesto González Alzate, destacado por sus labores como dirigente deportivo, gestor cultural, docente y creador del programa Aló mi Manizales en Canal Une.

Fue el primer secretario ejecutivo de la Liga Caldense de Fútbol, director de Extensión Cultural de Manizales, administrador del Teatro Los Fundadores, coordinador de la Feria de Manizales y periodista en Radio Manizales, Caracol y Une Tv.

En 2009 recibió el Premio Nacional de Periodismo Orlando Sierra por su vida y obra en los medios de comunicación y trabajó durante 14 años en LA PATRIA, donde ejerció los cargos de jefe de redacción y editor de noticias.

La Gobernación de Caldas, la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) y la Dimayor lamentaron su fallecimiento y ofrecieron sus condolencias a su familia y allegados.



Foto | Archivo | LA PATRIA
Carlos Ernesto González Alzate con la réplica del Bolívar Cóndor. La estatuilla se la otorgó la Alcaldía de Manizales a su vida y obra en los medios de comunicación.

Colección de logros

- 1 mil 500 reportajes radiales grabados en casete.
- Posee registros en video de 200 emisiones de Aló mi Manizales.
- 120 obras de escritores caldenses se publicaron durante el tiempo en que dirigió la Imprenta Departamental.
- Fundó el Festival de la Trova cuando coordinó la Feria de Manizales.

Lea la nota completa en www.lapatria.com/manizales

Arrancan los Juegos Intercolegiados en Manizales



FOTO | LA PATRIA
El fútbol sala es une de lo seis deportes de conjunto con los que empezarán hoy los Juegos Intercolegiados en Manizales.

En los deportes de conjunto: voleibol, baloncesto, fútbol, fútbol sala, balonmano y microfútbol.

LA PATRIA | MANIZALES

La carrera por ser el mejor de los Juegos Intercolegiados en Manizales comenzará hoy en la Unidad Deportiva Palogrande.

Las justas, organizadas por la Secretaría del Deporte de Manizales, empezarán en los deportes de conjunto: voleibol, baloncesto, fútbol, fútbol sala, balonmano y microfútbol.

"Para esta vigencia, la ciudad superó la meta establecida por el Ministerio del Deporte, alcanzando un total de 6.890 estudiantes inscritos, frente a una meta inicial de 6.135, reflejando el compromiso de las instituciones educativas y el crecimiento del deporte escolar en el municipio, pese a la disminución de 14 deportes que no se realizarán para la vigencia 2026", explicó Diego Espinosa, secretario del Deporte.

Los Juegos, en masculino y femenino, juvenil y prejuvenil, en su fase municipal en Manizales, tienen un costo de $533 millones, los cuales son ejecutados por la unión temporal Inter Manizales 2026.

Liderados por el Instituto Universitario, el Seminario Menor y Redentoristas, los tres primeros del año pasado en el medallero, las instituciones educativas del municipio competirán por las medallas en atletismo, natación, ajedrez, baloncesto, balonmano, fútbol, fútbol sala, fútbol de salón, voleibol, tenis de mesa, tenis de campo, patinaje, ciclismo, levantamiento de pesas, judo, lucha, taekwondo y gimnasia.

También en atletismo, paranatación y boccia con el propósito de fortalecer procesos de inclusión e integración social.

"Los Juegos Intercolegiados representan más que una competencia deportiva; son una herramienta de formación, disciplina, convivencia y construcción de proyecto de vida para nuestros niños, niñas y jóvenes", recalcó Espinosa.

Las fases

- **Fase Municipal:** del 11 de mayo al 12 de junio.
- **Fase Departamental:** del 1 al 31 de julio.
- **Fase Regional Nacional:** del 13 al 30 de octubre.
- **Fase Final Nacional:** del 13 al 30 de noviembre.

Los escenarios

Baloncesto: Coliseo Mayor y canchas Auxiliares.
Fútbol de salón: Villacarmenza y Leonora.
Fútbol sala: Villacarmenza y Leonora.
Balonmano: Coliseo Menor.
Voleibol: Coliseo Menor y cancha Auxiliar.
Fútbol: Baja Suiza y Auxiliar Fernando Montoya.

NUESTRA TIENDA LA PATRIA | GORRAS DE COLOMBIA



Gorras de Colombia con diseño moderno y bordado de alta calidad, perfectas para lucir estilo y orgullo en cualquier ocasión.

P. PÚBLICO: $40.800
P. SUSCRIPTOR: $34.000

Oficina La Patria: Cra. 20 No. 46-35 Barrio Sáenz
Línea única de WhatsApp 320 727 3645